

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas Cts.
MADRID	1 50
PROVINCIAS	3 50
EXTRANJERO Y ANTILLAS	Seis meses... 5 50 Un año... 10 50 Tres meses... 12 50 Tres meses, Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.
PHILIPINAS	Tres meses, 15 50

La cuestión de Hacienda.

La generalidad de nuestros colegas se ocupa con preferencia de las cuestiones económicas y financieras, lo cual demuestra la importancia que entraña todo lo que se relaciona con los impuestos, con el crédito y con la administración.

Los más principales diarios llenan sus columnas con artículos y suellos, ya tratando del déficit, ya de las reformas de algunos impuestos, ya también de la organización administrativa, ya por último de los proyectos de conversión del consolidado y subvenciones, y de la baja que han sufrido los valores públicos.

No hay necesidad de encarecer la gravedad y trascendencia de estas cuestiones, lo que afectan á los intereses generales y al desarrollo de la riqueza, por lo tanto natural parecía que elevándose sobre las pasiones que dominan á los partidos políticos, se llevase á la controversia todo lo que pudiese contribuir á resolver el problema de Hacienda en sus diversas fases.

Sin embargo sentimos decirlo, no solo se censura al gobierno por lo realizado sin concretar los cargos, sino que todavía se va más allá; se supone que los presupuestos recientemente aprobados por las Cortés, y cuyos resultados no pueden apreciarse por estar en la actualidad planteándose las reformas, arrojarán un crecido déficit, deduciendo de ello las oposiciones que la situación del Tesoro será muy difícil, que la crisis financiera tomará caracteres alarmantes y continuando en esta serie de pronósticos no sabemos cuántos y qué clase de cataclismos nos amenazan.

Si tales temores estuviesen basados en algo más que en suposiciones, todavía acusaría falta de patriotismo cuando se trata del crédito que a todos importa enaltecer, y más estando próximo un arreglo con los acreedores del Estado por consolidado y subvenciones.

Si de combatir al Gobierno se trata en nada se repara, todo parece lícito, aun cuando se lastimen los más respetables y sagrados intereses; sistema es este cuyas consecuencias sienten todas las clases y partidos.

El resultado de semejante género de oposición no es afortunadamente el que se prometen los adversarios del Gobierno, y en prueba de ello el aplauso que á los representantes de los tenedores de efectos públicos han merecido los proyectos de conversión, así como la gestión financiera del Sr. Camacho.

El telégrafo ha comunicado el haberse ultimado el tratado de comercio con Francia en las más favorables condiciones, lo cual tanto ha de contribuir al desarrollo del tráfico, á la salida de nuestros productos y al aumento de la riqueza del país.

Estos hechos son la contestación más elocuente que puede darse á esas algaradas, á esos pronósticos y á ese cúmulo de males que nos amenazan según las oposiciones, por más que afortunadamente ocurre todo lo contrario.

La Epoca, que estos días se muestra muy afiliada á juzgar por los artículos que dedica al examen de las cuestiones de Hacienda, dice ayer que siente el planteamiento de las reformas por creer que se hallan gravemente comprometidos los recursos del Tesoro, sino se aumentan y vigorizan los ingresos.

Se funda el colega en que no ha comenzado el Banco á extender los recibos que deben satisfacer los contribuyentes, y en verdad que esto solo representará un aplazamiento de algunos días, pero no vemos que por ello se comprometan los recursos del Tesoro, y mucho menos deduzca el citado diario que el déficit del ejercicio de 1882-83 será mucho más grave que los anteriormente conocidos; la consecuencia no será lógica, pero en cambio es sobradamente apasionada.

Sigue afirmando el colega que para 1882-83 subsistirán los mismos elementos de déficit, y se apoya en que los créditos extraordinarios y sueltos eran mayores que en otros años, y ya en el terreno de las suposiciones sigue *La Epoca* calculando los ingresos en mucho menor cifra que los gastos, y suma millones á su antojo para venir á parar en un ruego y es que se marche el ministro de Hacienda, pues no otra cosa significa el que el Sr. Camacho vea que se ha equivocado y ponga remedio.

Hay que advertir que afirma el expresado diario que se despoja de todo espíritu político y consta solo los guarismos fantásticos y que no tienen el menor fundamento ni exactitud.

Hasta ahora se había visto censurar hechos conocidos, pero hemos adelantado mucho; ya las oposiciones saben el resultado que han de dar los impuestos reformados, las consecuencias de una nueva organización administrativa, si habrá durante el año económico necesidad de créditos sueltos, en una palabra, todo lo que ha de ocurrir, y en tan sólida y segura base fundan los car-

gos para combatir al gobierno en su gestión económica y financiera.

Los que durante seis años no pudieron vivir más que con emisiones de valores, con Deuda flotante en enorme cifra, con créditos supletorios y extraordinarios, y por herencia deján un déficit de más de cuatrocientos millones de reales y una administración entregada al caciquismo y á los intereses de localidad, esos no comprenden como se ha de seguir otra senda, y de aquí esa serie de pronósticos pavorosos, que desde luego se realizarían de haber continuado la desacertada administración conservadora.

Para bien del país ha cesado lo que conducía á la ruina y al más completo descrédito.

La crisis política y la crisis económica en Francia.

Las consideraciones sobre el último cambio acaecido en el Gobierno de la república vecina siguen preocupando á la prensa extranjera y á la opinión pública.

Y nada más natural. Apenas hace dos meses que la Cámara francesa obligó materialmente á Mr. Gambetta á tomar las riendas del poder, reclamando su política y su programa de reformas. Hoy, en cambio, sin nada que justifique su actitud esa misma Cámara derriba su ídolo de ayer y lo combate á todo trance.

Los actuales diputados inscribieron casi todos en sus programas la revisión constitucional, en lo referente al Senado. El Gobierno creyó como era natural, en vista de esto que el país anhelaba esta reforma y propuso la reunión del Congreso, designando previamente los puntos de discusión.

Pero hé aquí que la Cámara se muestra tan celosa de las prerrogativas del futuro Congreso, que considera atentatoria á su dignidad la determinación precaria de la orden del día y por una contradicción incomprensible se niega á que el Congreso se ocupe en lo referente al escrutinio por lista.

El escrutinio por lista: hé aquí el nudo de la cuestión. La mayor parte de los actuales diputados, más por temor que por convención, lo votaron no há mucho y se veian forzosamente obligados á votarla hoy contra toda su voluntad.

Mas de una vez hemos expuesto cual es la diferencia entre el escrutinio por lista y la elección por pequeñas circunscripciones (*arrondissements*). El primero puede, es cierto, en un momento dado dar inmenso prestigio y fuerza á un hombre que domine la opinión, pero precisamente porque anula estas funestísimas influencias de campanario, que en Francia como en España, elevan hasta la representación nacional á hombres insultos sin más mérito que el de poseer mayor número de firmas que sus conciudadanos.

Decíamos días pasados que Mr. Gambetta desde su asiento de diputado, como desde el sillón presidencial, dirigiría la política de su país. Ya en confirmación de este aserto los telegramas de París anuncian que el elocuente tribuno presentará sus proyectos de reformas y que estos serán aceptados por el Gobierno de Mr. de Freycinet.

Sin embargo, parece indudable que el nuevo Ministerio no tratará con el interés y el calor de Mr. Gambetta la importante cuestión de las reformas. La declaración leída por Mr. de Freycinet en la Cámara de los diputados, lo demuestra muy claramente.

La importancia de la mencionada declaración requiere que la demos á conocer en este lugar:

«En el cumplimiento de los deberes sagrados que nuestro cargo nos impone, un pensamiento esencial nos domina: hacer reinar la paz en el país; la paz en los espíritus como en el orden material; la paz dentro como fuera.

Nada omitiremos para conseguirlo. En todas partes donde se ejerza nuestra acción mostraremos ésta digna, firme y conciliadora.

Un país como Francia necesita libertades y progreso. Vosotros nos ayudareis para realizar estos altos fines.

Aplicaremos liberalmente las nuevas leyes de impresa y de reunión.

Presentaremos una ley concediendo el derecho de asociación, pero manteniendo los derechos del Estado.»

Añade que debe ser aplazada la cuestión relativa á la revisión constitucional hasta la expiración de la Cámara actual.

Anuncia la reforma judicial y la reforma militar.

En ésta se reducirá el servicio á tres años.

«Nuestros esfuerzos, prosigue, tenderán á desarrollar el trabajo. Las naciones no viven de política sino de negocios y de intereses materiales.»

Declara que el gabinete no se propone convertir las deudas ni comprar los ferrocarriles, ni emitir nuevas rentas.

«Nada se omitirá para dar una solución definitiva á la cuestión de Hacienda.

MADRID.

Miércoles 1.^o de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de las branquias del Giro Mucho ó sellos de correos.

Girando la Administración, se recargará el 8 por cien.

8

Número suelto 5 cént.

Núm. 141.

ticos, adversarios encarnizados de la situación; pues son muchos en número los que figuran al frente, los cuales no tienen en ello ningún interés directo, ni son comerciantes ni industriales.

Y *El Globo* es el Edipo.

El patriotismo de estos conservadores repugna.

Y particularmente el patriotismo del *Estandarte*.

Leemos en el órgano de los babilonios:

«Es una atmósfera falsa, ampliamente mentida, esta que rodea al Gobierno, á la situación y á la política fusionista.»

Atmósfera falsa.

Ampliamente mentida.

Palabra de honor que no entiendo el castellano.

Si es castellans esto.

El Estandarte se transforma en esfinge y amenaza al que no adivine su acertijo, de la siguiente manera:

«Hay barruntos de mal tiempo; no es extraño que después de tan prolongada sequía vengan grandes lluvias y sería conveniente que las familias proveyeran sus depensas para dos ó tres días, por si las aguas fueren torrenciales.»

Este es el problema.

Oficial.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas á D. Julian María Pardo y Frias.

—Reales decretos nombrando magistrados de las Audiencias, de Albacete á D. José Pérez Jiménez; de Burgos á D. José González y Pérez y á D. Hermógenes García Castelo; de Granada á D. Feliciano Laberón; de Sevilla á D. Manuel Pérez, y de Zaragoza á D. Pedro Sáenz de Bussio y á D. Manuel Aragoneses.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo sean dados de baja definitiva en el ejército el capitán y teniente de infantería D. Manuel Mendoza Sainz y D. Valentín Marcos Martínez.

Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente de quintas.

Telegramas.

Lisboa 30.—En los círculos ministeriales se deplora que algunas fracciones políticas traten de explotar ciertos actos internacionales desvirtuando la opinión pública ó bien exagerando los hechos.

Sobre el asunto de la bahía Lorenzo Marquez se produjo cierta agitación, y ahora se trata de solvientar los ánimos con motivo del tratado de comercio con Francia.

La prensa oficialista teme que esto pueda colocar un dia á Portugal en una situación difícil.

El periódico ministerial *El Diario Ilustrado* dice: «Se trata de presentarnos á la faz de Europa como un país ingobernable e intransitable respecto á las demás naciones extranjeras.

Lisboa 30.—Corre el rumor de que los diputados más avanzados de la mayoría de la Cámara, contrariando los deseos del gobierno, admitirán el viernes próximo el debate del proyecto presentado por la oposición, pidiendo la revisión de la Darta constitucional.

Si esta disidencia se acentúa, es de temer pronto una nueva crisis ministerial.

Roma 31.—La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de extradición, después de haber sancionado una excepción respectiva á los delitos políticos, ha acordado que ésta no es aplicable al homicidio, salvo en el caso de que sea cometido con un fin político durante una insurrección ó una guerra civil.

París 31.—*El Diario Oficial* publica hoy el nuevo Ministerio.

El ministerio de Cultos ha sido reunido al del Interior, y el de Agricultura separado del de Comercio.

Para esta cartera es nombrado el Sr. Tirard, y para la de Agricultura el Sr. Mahy.

Los demás nombramientos son conformes con el telegrama de ayer.

El Diario Oficial publica además un decreto nombrando los subsecretarios siguientes:

Develle, Interior.

Varambon, Justicia.

Berlet, Marina.

Musseau, Obras públicas.

París 30.—A no ocurrir dificultades imprevistas, el Ministerio quedará constituido en la siguiente forma:

Freyinet, Presidencia y Negocios extranjeros.

Leon Say, Hacienda.

Julio Ferry, Instrucción pública.

Goblet, Interior y Cultos.

Humbert, Justicia.

General Billot, Guerra.

Almirante Jaureguiberry, Marina.

Varroy, Obras públicas.

Tirard, Agricultura.

Cochery, Correos y Telégrafos.

Londres 30.—En Osgord, arrabal de Londres, han chocado dos trenes de un ferro-carril, resultando cinco viajeros muertos y doce heridos.

Dublin 30.—Continúan las prisiones en Irlanda. Pasan de cuarenta las verificadas ayer.

Londres 30.—*El Daily News* desmiente que se haya descubierto una conspiración en Limerick.

El *Times* de hoy dice que el Ministerio Gambetta, que continúa en el despacho de los negocios interin se constituye el nuevo Gabinete, presentará en la Cámara un proyecto prorrogando los tratados de comercio existentes con los países que tienen pendientes negociaciones para la celebración de nuevos convenios.

París 31.—Bolsa: 5 por 100 francés 114'42.—3 por 100 exterior español 45'37.—Interior 45'50.

Londres 31.—Bolsa: 3 por 100 exterior español 25'78.

París 31.—Cámara de los Diputados. El Sr. Andrieu anuncia que el jueves próximo presentará una proposición que tiende á remediar la situación financiera de París y Lyon.

Senado. Se lee la declaración ministerial en la misma forma que en la Cámara de diputados telegrafizada anteriormente por esta Agencia. (Grandes aplausos).

Se aprueba el proyecto de Ley prorrogando los estatutos de comercio, votado por la Cámara.

Se fija para el jueves próximo la elección de presidente, cuyo puesto deja vacante el Sr. Say. El candidato más probable es el Sr. Leroyer.

París 31.—Cámara de diputados. —Se presenta el nuevo ministerio y su presidente, el Sr. Freycinet, lee la siguiente declaración:

«En el cumplimiento de los deberes sagrados que nuestro cargo nos impone, un pensamiento esencial nos domina: hacer reinar la paz en el país, la paz en los es-

piritus como en el orden material, la paz dentro como fuera.

Nada omitiremos para conseguirlo. En todas partes donde se ejerza nuestra acción mostrarásésta digna, firme y conciliadora.

Un país como Francia necesita libertades y progreso.

Vosotros nos ayudareis para realizar y asegurar estos altos fines.

Aplicaremos liberalmente las nuevas leyes de imprensa y de reunión.

Presentaremos una ley concediendo el derecho de asociación; pero manteniendo los derechos del Estado.

Añade luego que debe ser aplazada la cuestión relativa á la revisión constitucional, hasta la expiración de la Cámara actual.

Anuncia la reforma judicial y la reforma militar.

En esta se reducirá el servicio á tres años.

«Nuestros esfuerzos, prosigue, tenderán á desarrollar el trabajo. Las naciones no viven de política; pero si de negocios y de intereses materiales.»

Declara que el gabinete no se propone convertir las deudas ni comprar los ferro-carriles ni emitir nuevas rentas. «Nada se omitirá para dar una solución definitiva á la cuestión de los aranceles de aduanas.»

Termina pidiendo la confianza de la Cámara. «Nada podemos hacer sin vosotros. El acuerdo entre el gobierno y la Cámara es necesario para el bien de Francia y de la República.» (Aplausos).

El Sr. Leon Say, ministro de Hacienda, retira el proyecto de presupuestos presentado por sus antecesores para introducir en él algunas modificaciones necesarias.

Lisboa 31.—Según dicen algunos periódicos el gobierno portugués se propone pedir á Francia algunas modificaciones al tratado de comercio para satisfacer las reclamaciones de los industriales del reino, particularmente en los aranceles relativos á las lanas, hilos y lino.

La oposición censura duramente al gobierno por no haber hecho estas gestiones antes de someter el tratado á la votación de la Cámara de diputados.

Lisboa 31.—A consecuencia de las prisiones verificadas en Oporto se ha notido hoy gran agitación entre las oposiciones de la Cámara, cuya sesión ha sido borrasca.

Después de terminada la sesión, dos diputados vinieron á las manos cuyo espectáculo presenció el público que asiste á las tribunas, que aún no se habían desocupado. —*Fabra*.

Correspondencia.

Sr. Director de *EL DEBATE*:

Santander, Enero 82.

Muy señor mío y amigo: Nada fuera para mí más grato que poder responder cual se merece á la distinción que V. dispensa á mis mal perfechadas líneas; pero como mi correspondencia tiene que girar en una órbita limitada, no sólo por la escasez de noticias, sino también por la exuberancia de mi insuficiencia para expresar las que se ocasionen, de modo que no se hagan cansadas para el lector; de aquí el que no pueda colmar aquella propensión á que soy esclavo por orgullo.

Nada importante ha surgido por aquí desde mi anterior; no sé, sin embargo, si usted considerará digno de figurar en las columnas de *EL DEBATE* el fracaso surgido en la junta general celebrada el dia 23, por esta Liga de contribuyentes.

Convocada por segunda vez esta reunión para renovar la mitad de su junta directiva, según determinan sus especiales estatutos, pues en la primera convocatoria no acudió número suficiente para ello, surgió una diferencia de apreciación sobre el digno presidente, y otro no menos digno socio, que hizo que aquella sesión terminara como el Rosario de la Aurora. ¡Hasta en la Liga de Contribuyentes han acudido los efectos del anatema lanzado por este joven letrado contra los periódicos liberales de esta capital, en el memorable día para el Orbe Católico, que celebra la Iglesia el 8 de Diciembre!...

El ingeniero de la casa belga que ha de llevar á ejecución el importante proyecto de la traida de aguas á esta ciudad fuera el que, con un desinterés digno de toda loa, llevó á cabo el eruditísimo proyecto, el Sr. D. Angel Mayo, y mucho se ha sentido que este señor no aceptara el cargo.

Esta misma opinión se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa semejante obligación y considera igualmente aptos á todos los ingenieros, ya españoles, ya extranjeros. El espíritu liberal de esta ley ha sufrido un fracaso en este acuerdo de la Sociedad, y se dará el caso que la compañía constructora traerá para la ejecución de las obras los peritos que su liberimá voluntad le aconseje, y aquel cuya misión es menos difícil pertenecerá, sin saber por qué, ni para qué, á una predilecta clase, cuando si hubiera obrado la Sociedad dentro del espíritu regenerador de la ley expuesta no la hubieran faltado peritos que siendo accionistas de la misma Sociedad respondieran con la misma aptitud y mayor economía que el agraciado.

Este mismo año se manifiesta sorprendida, una vez que no admitió el Sr. Mayo el que se insistiera en determinar un ingeniero de caminos, cuando la ley vigente de Obras públicas no perceptúa s

spesiale, Due sordi, Meglio soli che male accompagnati' Atteone, Bagno fredo, etc., etc., etc.

La sociedad dramática Julian Romea celebra hoy su cuarto baile particular de nueve de la noche á dos de la madrugada en el Teatro de la Alhambra, adjudicándose tres premios á las señoritas que más se distingan por la elegancia, capricho y arte de sus trajes.

Obsequio merecido.

Los últimos diarios recibidos de la Habana nos dan cuenta del regalo hecho al coronel teniente coronel de caballería D. Juan Ampudia, por varios hacendados cubanos, como muestra de gratitud á los servicios prestados por dicho bizarro militar en la jurisdicción de Alfonso XII.

El regalo ha consistido en una preciosa placa del Mérito militar roja, cuajada de brillantes, encargada á Paris por D. Manuel Hierro y Márquez, dueño de la acreditada joyería El Fénix, Compostela, 46.

En los kioscos de este elegante establecimiento, uno de los mejores de su clase en la Habana, se exhibió al público dicha joya, cuyo valor y buen gusto hacen honor al Sr. Hierro, que tan cumplidamente desempeñó la misión que le encomendaron los admiradores del bravo jefe Sr. Ampudia.

Se ha publicado un notable estudio titulado *Reorganización militar de España*, por el coronel servio Becker. La traducción está hecha por nuestro amigo y compañero el conocido escritor A. Ordax.

Ayer llegó á esta corte el gobernador de la Coruña, teniendo que guardar cama inmediatamente por hallarse enfermo.

Hoy son esperados los de Cádiz y Granada. Este último es posible que no vuelva á la provincia que actualmente manda.

El viernes saldrán de esta corte con dirección á Sevilla SS. AA. los señores duques de Montpensier. En dicho punto se embarcarán en el vapor *Cocodrilo* que debe conducirlos á San Lúcar de Barrameda.

En el favorecido teatro de Novedades no hubo ayer función ni la habrá hoy, á fin de preparar convenientes nuevos ejercicios de la simpática artista Mis Zarah, y de otras notabilidades que piensa presentar la empresa.

S. M. el rey ha invitado á una cacería en la Casa de Campo, para hoy, á las nueve de la mañana, al duque de Montpensier, al infante D. Antonio, á los condes de Morphy y de Villapaterna, al marqués de Guadalest y á los Sres. Sanchez Bustillo y Argaiz.

Por real orden se ha acordado abrir nuevamente en París, Londres y Amsterdam el plazo, que terminará en fin de Febrero, para la admisión de títulos de 2 por 100 que han de convertirse en la nueva deuda al 4 por 100.

El gobierno portugués, previa la competente autorización de las Cortes, ha propuesto al de España que sea completamente libre la reciproca importación en ambos países de los ganados.

La comisión que vino de Barcelona para conferenciar con el Sr. Camacho, en nombre de los acreedores del Estado de dicha ciudad, ha regresado sumamente satisfecha de sus gestiones.

Dicen de Cáceres que la explosión de un barreño en la mina de la Liebre, próxima á Plazamanta, ocurrió el dia 29 del mes anterior la muerte instantánea á un trabajador llamado Juan Ceballos, hiriendo de gravedad á Hilario Carmen y levemente á Juan Laparol, vecinos los tres de aquella villa.

Dice *La Correspondencia*: «Insisten los periódicos en la retirada del nuncio de Su Santidad. El decano del cuerpo diplomático cumplirá como ha cumplido, los acuerdos del Padre Santo.

El domingo último tuvo noticia la guardia civil de punto en Alcorcón, de que se trataba de robar la iglesia de dicho pueblo; y penetrando en ella una pareja, encontró oculta dentro de la caja del órgano á un joven de diez y ocho años, al cual le fueron ocupadas varias alhajas que acababa de extraer del sitio donde se hallaban guardadas.

Para tratar asuntos de grandísimo interés relacionados con el nuevo reglamento y tarifas de la contribución industrial, se reúne el gremio de impresores el viernes 3 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el círculo de la Unión Mercantil, calle de Carretas, número 14.

FOLLETIN DE EL DEBATE

SIMON EL MENDIGO

POR
PONSON DU TERRAIL

VERSIÓN CASTELLANA DE

RODRIGO TORO Y GOMEZ

(Continuación.)

Poco antes de llegar á la puerta, Leon avanzó de puntillas para mirar á través del enrejado.

—Asegurémonos bien, dijo, de que ese buen hombre se ha marchado.

M. de Valserres se había detenido á su espalda.

—Esperad, dijo Leon volviéndose; Marta está sola.

—Dónde?

Allá abajo, en el jardín, á la izquierda de la casa, bajo aquella frondosa acacia.

M. de Valserres miraba á su vez á través del enrejado, y apreció, en efecto, á la joven, que sentada sobre uno de los bancos del jardín, tenía un libro entre sus manos.

—Oh, cuán bella es! dijo ingenuamente.

—No es cierto? dijo M. de Courtenay.

—¡Y está tísica, y los médicos la han desahuciado!

murmuró M. de Valserres con tristeza.

—No todos, dijo Leon, puesto que hay uno que espera salvárla.

Y diciendo esto tiró suavemente del cordón de la campanilla, colocada en el interior del jardín por encima de la puerta.

—Tener veinte años... ser bella... y condenada á morir pensaba M. de Valserres suspirando.

Y como se abriera la puerta en aquel momento, entró

En la Bolsa de ayer continuó más acentuada la noticia de que un conocido agente de cambio de la Bolsa de París, Mr. Jhom Abraham, se había declarado en quiebra, dejando por recoger valores por más de 100 millones nominales, en exterior español.

A la plaza de Viena también han alcanzado y por sumas de consideración, los efectos de la actual crisis financiera, obligando á algunos comerciantes y banqueros á suspender sus pagos.

Ha sido nombrado magistrado en comisión de la audiencia de Albacete el presidente de Sala cesante, antiguo funcionario de la administración de justicia y consecuente liberal, D. José Pérez Jiménez.

El Sr. D. Antonio Mosquera ha sido nombrado tesorero de Hacienda de la provincia de Orense, en la cual ha causado viva satisfacción este nombramiento, por las altas dotes y la amabilidad que distinguen á dicho señor.

Según telegrama de París recibido anoche, el nuevo Presidente del Gabinete, Mr. Freycinet, leyó ayer á la Cámara de Diputados el programa del nuevo Ministerio, que consiste en el aplazamiento de las cuestiones políticas palpitantes, libertad de reunión y de la prensa, y reforma de la magistratura; nada de conversión ni compra de ferrocarriles.

El Ministerio sabe que es preciso hacer no solo política, sino también administración.

Ciudad Real 31 (1050 n.) — Gobernador al ministro de la Gobernación:

La guardia civil del puesto de Infantes ha descubierto á los autores de la estafa que por medio de anónimo se proponían hacer á D. Juan Félix Martínez, vecino de Villahermosa, exigiéndole crecidas cantidades, habiendo sido entregados al Juzgado correspondiente, convictos y confesos, Alejandro Romero, Esteban Sanchez Rodríguez y José Caravaca, en unión de varias armas blancas y de fuego y objetos robados, que han sido encontrados en poder de los reos.

La guardia civil de Linares detuvo ayer y puso á disposición del Juzgado á dos hombres que sorprendió haciendo monedas falsas, recogiéndoles 56 duros, 23 medios duros, 135 pesetas y varios moldes y efectos para la fabricación.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor gobernador civil, la junta provincial de sanidad, acordando lo siguiente:

1.º Examinar si el edificio destinado á Escuela de Veterinaria y el hotel de Indo sirven para hospitales, á cuyo efecto mañana serán visitados por el señor gobernador, el doctor D. Federico Rubio, el arquitecto señor Latorriente y el secretario de la junta, Sr. González.

2.º Que se forme el oportuno proyecto de hospitales móviles para quinientos enfermos.

En breve continuarán los ejercicios de oposición á varias plazas de maestros y maestras de las escuelas municipales de esta capital que quedaron en suspensión en el mes de Mayo último.

Hoy de doce á una de tarde, se inaugurará la nueva consulta diaria médica homeopática, fundada por la Sociedad Protectora de los Niños, bajo la dirección del reputado doctor Bustos, en la calle de Trujillos, número 2, cuarto bajo. La consulta es para niños hasta la edad de doce años y para las madres en el período de lactancia. La asistencia y los medicamentos son gratuitos. Los sábados á la misma hora se aplicará á los niños la vacuna de ternera, también gratuitamente, sin necesidad de cédula de vacunación ni certificado de pobreza.

La consulta alojática de la calle de Claudio Coello, número 32, sigue prestando sus servicios diarios y gratuitos á los niños, de una á dos de la tarde, bajo la dirección del doctor Lozano, y los miércoles y sábados se aplica gratuitamente la vacuna.

Dentro de pocos días quedarán establecidas dos nuevas consultas en distintos barrios de Madrid.

La Sociedad protectora de niños está prestando un buen servicio á Madrid, y merece el apoyo de todas las clases sociales.

Los conservadores, en los ócios que les proporciona el mutismo en todo aquello que es fundamental, la han tomado con la respetable personalidad del Nuncio apostólico y quieren, nada menos, que S. E. abandone el elevado cargo que ocupa; pero á la dignísima persona de que nos ocupamos le sientan muy bien los aires de Madrid y está muy satisfecho, sin pensar en darle gusto á los respetables cronistas, por ahora.

La junta municipal de beneficencia de Madrid reuniéndose ayer tarde en el Ayuntamiento, ha acordado estable-

juntamente con M. de Courtenay á la vista del cual se levantó Marta con prontitud.

XLVII.

Leon de Courtenay á Pablo Morgan.

—Oh! mi buen amigo, ciertamente no esperabas la noticia que voy á darte.

Por ejemplo, no vas á creer que yo he encontrado un San José cualquiera.

Hasta la presente el heredero de tus tres millones no ha tenido á bien mostrarse por ninguna parte.

No es de él precisamente del que se trata ahora sino de tu suegro, M. de Valserres, de Marta tu protegida y de este usurio de Simon, cuyo amable carácter has tenido ocasión de apreciar más de una vez.

Simon y M. de Valserres se han reconciliado.

¿Qué te parece?

Pero una reconciliación completa, créeme; no un apero de manos de esos vulgares...

—Oh! ¡no! se han arrojado el uno en los brazos del otro con una efusión conmovedora y hasta con lágrimas... ¡Ah! pero lágrimas en abundancia...

Te juro que presenciándolos, no podía uno prescindir de enterñecerse.

Preguntarás cómo ha sucedido esto.

Voy á decírtelo.

Yo no podía ser eternamente vuestro mandatario, y creí muy justo que al venir tu padre á París trabase conocimiento con su protegida.

Solamente que no quiso de nuevo exponerse á las injurias de Simon.

Al efecto, aprovechamos un momento en que el buen hombre no estaba en esta casa, que poseen gracias á tu munificencia.

Yo he presentado á tu suegro á Marta.

cer un hospital en el edificio llamado Platería de Martínez.

La comisión española que bajo la presidencia del señor Albacete gestionaba en París el tratado de comercio franco español, ha terminado sus tareas de una manera ventajosísima para ambas países, pues no podía ser menor da la competencia y actividad de nuestros representantes.

Cierta parte de la prensa que creía que con la salida de Gambetta del poder, iban á entorpecerse las gestiones de la comisión, ha sufrido un solemne chasco.

Los detalles del tratado no son conocidos con toda exactitud; sin embargo, algunos pretenden conocer las bases más importantes de ellos y dicen que los vinos y los plomos han tenido rebaja; así como el término del tratado que se dice durará diez años.

El vino parece que pagará dos francos por hectolitro, y que el tratado vige terminará el 15 de Mayo.

El Sr. Camacho estuvo ayer en Palacio y dio al rey cuenta detallada del nuevo convenio, teniendo el gusto de oír de labios de S. M. frases laudatorias que honraban mucho á nuestros comisionados.

En la sociedad geográfica.

Distinguida consecuencia reunióse anoche en el local destinado á la Sociedad geográfica de Madrid para escuchar las elocuentes palabras del célebre viajero africano, el Sr. Mitchinson, que actualmente honra con su presencia á esta corte.

Si su primera conferencia de hace unos quince días nos ha causado admiración la de noche nos su dejado verdaderamente asombrados, no solamente por el talento de orador del Sr. Mitchinson, sino por sus profundos conocimientos en todos los ramos de la ciencia moderna.

No sabemos qué admirar más en dicho señor sus cualidades de hombre sabio, ó de gran explorador. Varias veces hemos tenido el honor de conversar con él, sea sobre economía política, sea sobre la ciencia en general, ó sobre la vida práctica, siempre nos ha dejado con su sano criterio una impresión, que no puede menos de producir un hombre, relativamente jóven aun, que desde su juventud se ha preparado por profundos estudios para servir á la ciencia y para el bien de la humanidad.

El Sr. Mitchinson ha nacido en Inglaterra, pero ha pasado muy jóven á Rusia, visitando las principales universidades de dicho país, lo mismo que de Alemania.

Antes de emprender su expedición al África, viajó por toda la Europa, desde el más remoso Norte, desde la frontera de la Siberia, hasta Portugal, ora á pie, ora á caballo, subiendo las altas montañas de los Alpes, y navegando por el mar Negro, siempre inspirado por la alta misión que se había propuesto, siempre preparándose para poder resistir á un viaje tan peligroso como éste.

Si ha conseguido su objeto, los juicios de las eminentes de la ciencia nos lo han demostrado.

Anoche su conferencia fué sumamente científica, tocando á cuestiones como climatología y colonización, que pocas veces puede sostener un hombre que no haya dedicado toda su vida á su estudio.

Para probarlo que el clima, tanto en la zona polar como en los trópicos, no tiene influencia sobre la vida del hombre y su bienestar, como vulgarmente se cree, nos ha acompañado en un interesantísimo viaje al centro del África, haciendoles sufrir los tormentos de un verdadero explorador africano, que vive como viven los indígenas, que come lo que ellos comen, y que, marchando por días enteros con una temperatura de más de sesenta grados, se consideraría el hombre más feliz al percibir sobre el horizonte una nube que le traería el agua, tan deseada, y de la cual no habría gozado por mucho tiempo, para verse quizás luego engañado, y para continuar su marcha penosa por senderos aún no pisados por pie de europeos.

El Sr. Mitchinson nos probó con la claridad del hombre científico, que casi la única causa de la gran mortalidad entre los europeos en los trópicos, consiste ya sea en la falta, ya sea en la calidad inferior de los alimentos; pero que mucha menos influencia tiene lo que el mundo científico llama *el clima*.

Si no fuera por falta de espacio, podríamos dar un extenso relato del discurso del Sr. Mitchinson que se extendió por casi todos los campos de la ciencia, en la cual darianos cuenta al mismo tiempo de sus viajes bajo el punto de vista geográfico. —G. R.

Santo de hoy.

San Ignacio, obispo y mártir, Santa Brigida, virgen, y San Cecilio.

Cuarenta Horas en las religiosas de D. Juan de Alarcón, donde principia la solemne novena de Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez y media habrá Misa mayor con sermón, y predicará D. Jaime Cardona y Tur, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios el P. José Joaquín Montalvan, y después de la reserva se cantará motetes, letanía y salve.

La pobre joven está muy delicada, pero al fin no dió su último adiós á la vida.

Lucha animosamente contra la enfermedad, y tiene horas de esperanza.

A pesar de su título de suegro y de abuelo, Valserres, como no podrás menos de convenir conmigo, es un hombre muy jóven, muy amable y en extremo simpático.

Si yo hubiese estado enamorado de la pobre joven, te aseguro hubiera tenido celos, porque desde la primera entrevista le ha gustado extraordinariamente.

Ha encontrado en ella acentos maternales, una voz encantadora, cuidados afectuosos y atenciones delicadas que estaban á cien leguas de

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripcion á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administracion de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA. La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
INSTRUCCION PRIMARIA
dirigido por la señorita
D. CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA
PROFESORA SUPERIOR
Calle del Prado, n.º 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se proponen dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que curse.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

También se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con carituras AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.^o

Árboles frutales
Y DE SOMBRA

DE ARAGON Y MURCIA.
Catálogos gratis. Sr. Molina,
Cava Alta, 15, 2.^o

BLANCO-MARÍA
GRAN DESCUBRIMIENTO
HERMOSEA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta.

Construcción y venta de carrozas.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco los días no feriados.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODÓN,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanle en

las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

Y LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CORTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Cortes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomito titulado La Inquisición.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 13, bajo.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico. 12

Por idem idem de 100 idem idem 15

Por idem idem de 150 idem idem 20

Por idem idem de 200 idem idem 25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.

PESETAS.